

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA SALDU S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de Abril del 2015, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2014
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2014
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A.	799	\$ 799.00
Sisasa S.A.	<u>1</u>	<u>\$ 1.00</u>
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Aracely Zulema Juez Zambrano y Juan Antonio Salgado Durango actuando de secretario. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2014, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2014, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.- El señor Juan Antonio Salgado Durango, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014

Ingresos de \$ 35.964,00
Costos y Gastos \$27.317,66
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$8.646,34
Impuesto a la renta causado \$ 0.00
Participación de trabajadores \$1.296,95
Ganancia neta \$7.349,39

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

Total de Activos \$978.995,64
Total de Pasivos \$ 91.598,59
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 887.397,05

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A.- Laura Beatriz Prieto Salgado
FIRMADO: Sisasa S.A.- Juan Antonio Salgado Durango PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Juan Antonio Salgado Durango.- SECRETARIO DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 12 de Abril del 2015



Juan Antonio Salgado Durango
SECRETARIA DE LA JUNTA

48

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA SALDU S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de Abril del 2015, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2014
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2014
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A.	799	\$ 799.00
Sisasa S.A.	<u>1</u>	<u>\$ 1.00</u>
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Aracely Zulema Juez Zambrano y Juan Antonio Salgado Durango actuando de secretario. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2014, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2014, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.- El señor Juan Antonio Salgado Durango, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014

Ingresos de \$ 35.964,00
Costos y Gastos \$27.317,66
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$8.646,34
Impuesto a la renta causado \$ 0.00
Participación de trabajadores \$1.296,95
Ganancia neta \$7.349,39

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

Total de Activos \$978.995,64
Total de Pasivos \$ 91.598,59
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 887.397,05

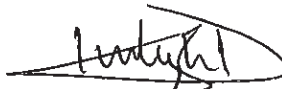
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

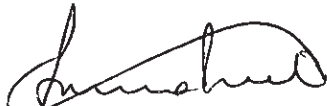


Aracely Zulema Juez Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Juan Antonio Salgado Durango
SECRETARIO DE LA JUNTA

13



Laura Beatriz Prieto Salgado
Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A.



Juan Antonio Salgado Durango
Sísasa S.A.

13